

Santiago, 15 de abril de 2025

SCRBB-CMF-006-2025

HECHO ESENCIAL

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 635

Sra. Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, vengo comunicar a usted que el día 30 de abril de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Cerro El Plomo N°5755, oficina 1102, comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Hospitales Red Biobío S.A., la que se pronunciará respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y el Balance del Ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024;
2. Determinar el destino de las utilidades, si las hay, del Ejercicio correspondiente al año 2024;
3. Elección del Directorio;
4. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2025;
5. Designar o ratificar a los Auditores Externos de la Sociedad para el año 2025;
6. Informar sobre transacciones con sociedades o personas relacionadas, según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
7. Designación de un periódico para efectuar publicaciones legales;
8. En general, tratar todas las materias que de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En aplicación de la NCG 435 de la CMF, se informa que la próxima Junta Ordinaria será realizada mediante el sistema de video conferencia de la plataforma Teams, que permitirá la participación y votación a distancia, mediante el sistema que la Junta determine. Los representantes de cada accionista, en caso de haberlos, acreditarán sus poderes con anterioridad a la celebración de ésta, enviando copia de los mismos, a todos los

participantes, vía mail a quienes se indiquen en la respectiva Junta de Accionistas, dándose cuenta en ella de la calificación de los mismos.

Se deja constancia que los Estados Financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la empresa auditora externa y la Memoria Anual, serán publicados en el sitio web de la Sociedad Concesionaria <https://concesionariaredbiobio.cl/informes-financieros> conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 16 de abril de 2025.

Le saluda atentamente a usted,



Fabian Caro Riquelme
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA HOSPITALES RED BIOBÍO S.A.